

EDICTO

Nº Edicto: 21175

Carátula: REUSSI GARCIA, RAMON S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00136-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6480

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita a Carlos Reussi (DNI Nº 4.404.202), a fin de que comparezca dentro del término de 5 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes para que lo represente, en los autos caratulados: "REUSSI GARCIA, RAMON S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-00136-C-2026. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcaras, Coordinadora OTICCA. Viedma, 31 de marzo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000569